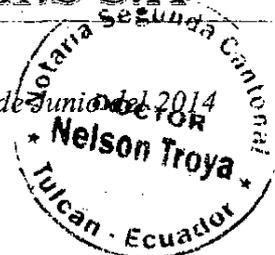


VERY FAST TRANSPORT VEFATRANS S.A

Tulcán, 21 de Junio del 2014



Ing.
Manuel Mesías Reinoso Mejía
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas celebradas el 21 de Junio del dos mil catorce de la Compañía **VERY FAST TRANSPORT VEFATRANS S.A.** constituida con fecha 13 de febrero del dos mil nueve, aprobada mediante Resolución de la superintendencia de compañías N° 09.QIJ.000899, e inscrita el 13 de Marzo del mismo año en el Registro de la Propiedad del Cantón Tulcán en el tomo 1 de fojas 13 con el número de inscripción 8 y repertorio N°787, es placentero manifestarle que ha sido designado como **GERENTE GENERAL** por el lapso de **DOS AÑOS**; en tal virtud, como lo manifiestan los Estatutos, tiene la **REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA**. Compañía Registrada en el Registro de Constitución de Compañía.

Atentamente,

Sra. Meri Janneth Frías Montenegro
PRESIDENTA

Ing. Manuel Mesías Reinoso Mejía, portador de la C.C. 0401021225 accionista activo de la Compañía **VERY FAST TRANSPORT VEFATRANS S.A.**, acepto con agrado la responsabilidad que se me asigna para ocupar la función de **GERENTE GENERAL**, que la desempeñase con apego a los mandatos del estatuto, Reglamento Interno y Leyes de la Republica.

Tulcán, 21 de Junio del 2014

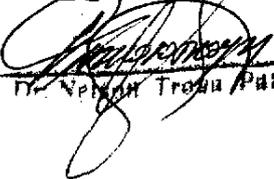
Atentamente,

Ing. Manuel Mesías Reinoso Mejía
GERENTE GENERAL



DILIGENCIA NOTARIAL 2014-04-01-02-D0011370.- RAZÓN: El suscrito Notario Público Segundo del Cantón Tulcán, Dr. Nelson Troya Pazmiño, CERTIFICA Y DA FE, y de acuerdo a la Ley Notarial vigente que el precedente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VERY FAST TRANSPORT VEFATRANS S.A., AL SEÑOR: MANUEL MESIAS REINOSO MEJIA, portador de la cédula de ciudadanía número: 040102122-5, que las firmas y rúbricas es igual a la cédula de ciudadanía que se me puso a la vista.

Tulcán, a 24 de Junio del 2014

EL NOTARIO

Dr. Nelson Troya Pazmiño

